

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis, la Presidenta Subrogante, Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa y las Ministras señora Leonor Cohen Briones y señora Cecilia Sagredo Olivares (T). (Relatora Srta. María del Pilar Merino Santander)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), el Ministro señor Pedro García Muñoz y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza. (Relatora Sra. Daniela Pereo Ascencio)

TERCERA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relatora Srta. Carolina Llanos Góngora)

CUARTA SALA: El Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

QUINTA SALA: Las Ministras Suplentes señora Sara Covarrubias Naser, señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado (T). (Relatora Sra. Colomba Trujillo Peña)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Gaete)

No concurre la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica; las Ministras señora María del Rosario Lavín Valdés, señora Marcela Figueroa Astudillo y señora Nancy Bluck Bahamondes, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Subrogante. María Luisa Ríos Latham, Secretaria Interina. Conforme con su original. Valparaíso, a diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL

